# **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## Ayuntamiento de Baena

Núm. 1.162/2016

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y RD 781/86, de 18 de abril, una vez aprobado el presupuesto general para el ejercicio 2016 y publicado este en la forma legalmente establecida, adjunto remito anuncio sobre exposición al público de la publicación de la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

## PLANTILLA PRESUPUESTARIA 2016

# A) PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A FUNCIONA-RIOS DE CARRERA

Denominación	Nº	Vacante	A Exting.	Grupo	Subgrupo			
FUNCIONARIOS								
1. Habilitación C. Nacional								
1.1. Secretaría	1	0	0	Α	A1			
1.2. Intervención	1	1	0	Α	A1			
1.3. Tesorería	1	1	0	Α	A1			
2. ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL								
2.1. Subescala Técnica								
Técnico en Admón. General	1	0	0	Α	A1			
Técnico en Admón. General	1	0	0	Α	A1			
Técnico de Gestión	1	0	0	Α	A2			
2.2. Subescala administrativa								
Jefes de Negociado	10	0	0	С	C1			
Administrativos	8	1	0	С	C1			
2.3. Subescala auxiliar								
Auxiliares	1	0	0	С	C2			
2.4. Subescala subalterna								
Ordenanzas	1	0	1	E	A. Prof.			
3. ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL								
3.1. Subescala técnica								
Arquitecto Técnico	1	0	0	Α	A2			
Técnico Informático	1	0	0	Α	A2			
Arqueólogo	1	1	0	Α	A1			
3.2. Subescala de servicios especiales								
Encargado Secc. Aguas	1	0	0	С	C2			
Ayudante Fontanero	1	0	0	E	A. Profr			
Inspector-vigilante obras	1	0	0	E	A. Profr			
Administrativo Serv. Especiales	1	0	0	С	C1			
Intendente Jefe	1	0	0	Α	A1			
Oficiales de Policía	4	1	0	С	C1			

Policías Locales	21	1	0	С	C1
Policía Local segunda actividad	3	0	0	С	C1

# B) PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A PERSONAL EVENTUAL

Denominación	Nº '	Vacante	A Exting.	Grupo	Subgrupo
Director Coordinador Srv. Externos	1	0	0	С	C2
Secretaría Particular Alcaldía	1	0	0	С	C2
Auxiliar Administrativo	3	0	0	С	C2

#### C) PERSONAL LABORAL

Denominación	Ν°	Vacante	A Exting	Grupo	Subgrupo
Arquitecto	1	0	0	Α	A1
Técnico Admón. General	1	0	0	Α	A1
Asistente Social	1	0	0	Α	A2
Ing. Técnico Industrial Actividades	1	0	0	Α	A2
Gestión Adtva. y Patrimonio	1	0	0	С	C1
Delineante-Administrativo	1	0	0	С	C1
Capataz	1	1	0	С	C2
Oficial 1ª (Construcción)	1	1	0	С	C2
Oficial 1ª Conductor P. Móvil	1	0	0	С	C2
Oficial 2ª (Construcción)	2	0	0	Е	A. Prof
Oficial 1 <sup>a</sup> (Serv. Generales)	1	0	0	С	C2
Oficial 2ª (Serv. Generales)	1	1	0	E	A. Prof.
Oficial 1ª (Elect.)	1	0	0	С	C2
Oficial 1º (encargado Tec. Teatro)	1	0	0	С	C2
Peones limpieza	2	0	0	E	A. Prof.
Sepulturero	1	0	0	E	A. Prof.
Telefonista	1	0	1	E	A. Prof.
Conserje Limpiador	1	0	0	E	C2
Auxiliares Administrativos	5	1	1	С	C2
Animador Cultural	1	0	0	С	C2
Auxiliar Programas	2	1	0	С	C2
Auxiliar Programas 1/2 jornada	1	0	0	С	C2
Monitor Deportivo	1	0	0	С	C2
Encargado Instalaciones	1	0	0	E	A. Prof
Notificador	1	0	0	Е	A. Prof.
Conserje Teatro	1	0	0	E	A. Prof.
Guarda Vigilante	1	0	0	E	A. Prof.
Limpiadora Ayuntamiento	1	0	0	Е	A. Prof.
Administrativo Biblioteca	1	0	0	С	C1
Administrativo Archivo 1/2 jornada	1	0	0	С	C1

Baena, 5 de abril de 2016. El Alcalde, firma ilegible.